

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGYSOAC DEL ECUADOR CIA LTDA.

En Cuenca, a los 14 días del mes de marzo de 2020, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 15h00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Segysoac del Ecuador Cia. Ltda. En nuestra sede ubicada en la Calle Roma y Londres, cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2019
- 4.- Destino de las Utilidades 2019.

1. Los socios se consideran informados al respecto, manifiestas su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2019

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. Se expone e informa a la Junta que en virtud de que la empresa no ha tenido actividad económica en el periodo 2019.

Siendo las 16h30 se da por terminada la presente junta, para constancia firman el Presidente y Gerente, mismo que actúa como secretario en la presente Junta.



Sánchez Ordoñez Sebastián Marcelo

PRESIDENTE



Sánchez León Luis Marcelo

SECRETARIO ADHOC

Cuenca, marzo de 2020